

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0199/06

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACION

Solicitar al Departamento Ejecutivo, informe a este Cuerpo, en el plazo de 15 días a partir de la fecha de recibida la presente:

- Cantidad de cirugías practicadas en el Hospital Municipal durante el año 2005 y lo que ha transcurrido del año 2006, discriminadas por año.-
- Atención del medico anestesista, disponibilidad horaria del mismo.-

SALA DE SESIONES, 26 de Octubre de 2006.-